



Procuración General
Suprema Corte de Justicia
PODER JUDICIAL
MENDOZA

RESOLUCIÓN Nº 748 /13

Mendoza, 23 de diciembre de 2013.

VISTO:

Lo dispuesto por los Art. 2 y 28 de la Ley de Ministerio Público Nº 8008,

CONSIDERANDO:

Que la Feria Judicial de Enero de 2014 se cumplirá en toda la Provincia de Mendoza los días 01 al 31 de Enero del mencionado año.

Que es indispensable disponer el lugar de cumplimiento de funciones de los Ayudantes Fiscales en la Primera Circunscripción durante la Feria Judicial, a fin de asegurar la prestación del servicio de justicia en las Oficinas Fiscales.-

Que a tales efectos se ha recibido en esta Procuración General, los respectivos pedidos de licencia en legal forma, solicitando los Sres. Ayudantes Fiscales, el goce de la Feria Judicial conforme la reglamentación vigente.-

Por ello y conforme las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

RESUELVE:

UNIDAD FISCAL DE CAPITAL

1) Autorizar en la Oficina Fiscal Nº1 a gozar de la Feria Judicial: a la Dra. Ángeles D'Alessandro del 01 al 24 de Enero y al Dr. Galdo Andreoni del 20 al 31 de Enero.

2) Autorizar en la Oficina Fiscal Nº2 a gozar de la Feria Judicial: al Dr. Federico Rappacioli del 01 al 15 de Enero y al Dr. José García Mango del 16 al 31 de Enero.

3) Autorizar en la Oficina Fiscal Nº13 a gozar de la Feria Judicial: a la Dra. Dana Martínez del 01 al 15 de Enero y a la Dra. Florencia Santander del 16 al 31 de Enero

UNIDAD FISCAL DE GODOY CRUZ

4) Autorizar en la Oficina Fiscal N°3 a gozar de la FERIA Judicial: al Dr. Daniel Savard del 01 al 14 de Enero y al Dr. Gustavo del Giusti del 15 al 31 de Enero de 2014.

5) Autorizar en la Oficina Fiscal N°4 a gozar de la FERIA Judicial: a la Dra. Julieta Espinola del 01 al 22 de Enero, a la Dra. Eugenia Gómez del 23 al 31 de Enero y a la Dra. Paola Ginestar del 20 al 31 de Enero.

6) Autorizar en la Oficina Fiscal N° 17 a gozar de la FERIA Judicial: al Dr. Santiago Barroso del 01 al 17 de Enero y al Dr. Javier Nieva del 18 al 31 de enero.

7) Disponer que los Ayudantes Fiscales de la Oficina Fiscal 17 reorganicen sus horarios durante la FERIA de Enero a los fines de garantizar la prestación del servicio.

8) Disponer que la Oficina Fiscal N° 3 atienda en el turno nocturno, los asuntos de las Oficinas Fiscales 4 y 17 en forma pasiva los días 20 al 31 de Enero.

UNIDAD FISCAL DE LAS HERAS-LAVALLE

9) Autorizar en la Oficina Fiscal N°5 a gozar de la FERIA Judicial: al Dr. Gabriel Miranda del 13 al 31 de Enero.

10) Autorizar en la Oficina Fiscal N°6 a gozar de la FERIA Judicial: al Dr. Pablo Real del 01 al 12 de Enero.

11) Disponer que la Dra. María Jimena Pina, actualmente en la en la Oficina Fiscal N° 6, pase a cumplir funciones a la Oficina Fiscal N° 5 del 13 al 31 de Enero inclusive, debiendo continuar con la prestación del servicio en la Oficina Fiscal N°6 a partir del 01 de febrero de 2014.

12) Autorizar en la Oficina Fiscal N°14 a gozar de la FERIA Judicial: a la Dra. Patricia Chacón del 01 al 15 de Enero y a la Dra. Mercedes Alvarado del 16 al 31 de Enero.



Procuración General
Suprema Corte de Justicia
PODER JUDICIAL
MENDOZA

13) Disponer que los Ayudantes Fiscales de la Oficina Fiscal 14 reorganicen sus horarios durante la FERIA de Enero a los fines de garantizar la prestación del servicio de justicia.

14) Autorizar en la Oficina Fiscal N° 7 a gozar de la FERIA Judicial: al Dr. Humberto Panelli del 20 de enero al 31 de Enero.

15) Disponer que la Dra. Marini preste servicios en la Oficina Fiscal N° 7 del 20 al 31 de Enero

16) Disponer que la Dra. Anile preste servicios en la Oficina Fiscal 6 del 20 al 31 de enero

UNIDAD FISCAL DE GUAYMALLÉN

17) Autorizar en la Oficina Fiscal N°8 a gozar de la FERIA Judicial: a la Dra. Mariana Montenegro del 01 al 08 de Enero, a la Dra. Ana María Frías del 07 al 20 de Enero y al Dr. Jorge Vera del 27 al 31 de Enero.

18) Autorizar en la Oficina Fiscal N°9 a gozar de la FERIA Judicial: a la Dra. Vanina Pascolatti del 01 al 15 de Enero y a la Dra. Karin Stipech del 16 al 31 de Enero.

19) Autorizar en la Oficina Fiscal N° 18 a gozar de la FERIA Judicial: a la Dra. Mabel Osorio del 01 al 17 de Enero y a la Dra. Miriam Núñez del 20 al 31 de Enero.

UNIDAD FISCAL DE LUJAN-MAIPU

20) Autorizar en la Oficina Fiscal N° 10 a gozar de la FERIA Judicial: a la Dra. Mariela Ruiz del 01 al 15 de Enero, al Dr. Néstor Tejada del 01 al 19 de enero y al Dr. Diego Balmaceda del 27 al 31 de Enero.

21) Disponer que la Oficina Fiscal N° 10 atienda los asuntos de la Oficina Fiscal N° 16 en turno nocturno de manera pasiva del 01 al 31 de Enero.

22) Dispone que el Dr. Gustavo Jadur cumpla funciones en la Oficina Fiscal N° 10 del 01 al 15 de Enero.

23) Autorizar en la Oficina Fiscal N°11 a gozar de la Feria Judicial: a la Dra. Sandra Canese del 01 al 16 de Enero y la Dra. María Luz Maturano del 17 al 31 de Enero inclusive.

24) Disponer que la Oficina Fiscal N° 11 atienda los asuntos de la Oficina Fiscal N° 15, en turno nocturno de manera pasiva, desde el 01 al 15 de Enero

25) Autorizar en la Oficina Fiscal N°15 a gozar de la Feria Judicial: a la Dra. Celeste Vichi del 01 al 15 de Enero y al Dr. Gustavo Jadur del 16 al 31 de Enero.

26) Autorizar en la Oficina Fiscal N°16 a gozar de la Feria Judicial: al Dr. Nicolás Souto los días 01 al 16 de Enero y a la Dra. Sandra Lafargue del 17 al 31 de Enero.

UNIDAD FISCAL ESPECIAL

27) Autorizar en la Unidad Fiscal Especial a gozar de la Feria Judicial: a la Dra. Macarena Anile los días 01 al 19 de Enero, al Dr. Gustavo Stroppiana del 01 al 15 de Enero y a la Dra. Gabriela Arriagada del 16 al 31 de Enero.

28) Los Ayudantes Fiscales de todas las Oficinas mencionadas, deberán reorganizar sus horarios a los fines de garantizar la prestación del servicio de justicia.-

29) Notifíquese la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Dirección de Recursos Humanos, a los Sres. Fiscales de todas las Unidades Fiscales de esta Primera Circunscripción Judicial y a los Ayudantes Fiscales de todas las Oficinas Fiscales mencionadas en el presente Resolutivo.-

NOTIFIQUESE. OFICIESE. ARCHIVESE.-